



BASES de COMPETICIÓN
por las que se regirá el
CAMPEONATO
Copa F.BM.C.V.
JUVENIL MASCULINA
2ª Autonómica
CASTELLÓN
Temporada 2020-21

1. EQUIPOS PARTICIPANTES

En esta competición participarán los **cinco (5)** equipos de la provincia de Castellón que compitieron durante la Liga JUVENIL MASCULINA de 2ª Autonómica y confirmaron en tiempo y forma su participación en esta Copa FBMCV:

Ranking categoría JUVENIL MASCULINA 2ª Autonómica NORTE (Castellón)	
2º	HANDBOL BENICARLO
3º	CBM VINARÒS
4º	ELITE CEMENTOS ALTO PALANCIA
5º	ENRIQUE SOLA E HIJOS-FORD NULES
7º	RURALNOSTRA UNIÓ ESPORTIVA BETXÍ

Estos **cinco (5)** equipos formarán un único grupo.

2. FECHAS DE CELEBRACION

La **1ª Fase** dará comienzo el **15 de mayo** del año dos mil veintiuno y terminará el día **12 de junio** del mismo año. La **Final** se disputará, a **partido único**, el **19/20 de junio**.

1ª Fase		Final	
15-05-2021	1ª Jornada	Final	19/20-06-2021
22-05-2021	2ª Jornada		
29-05-2021	3ª Jornada		
05-06-2021	4ª Jornada		
12-06-2021	5ª Jornada		

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Los dos equipos que finalicen la 1ª Fase en primera y segunda posiciones disputarán la Final el **19/20 de junio**, a **partido único**, y en la pista del equipo que en la 1ª Fase **jugó como visitante**. El acto protocolario de Entrega de Trofeos no se realizará debido a la excepcional situación sanitaria actual.

4. JUGADORES PARTICIPANTES

En esta competición, los equipos podrán contar con:

- Todos los jugadores JUVENILES (nacidos en 2003 y 2004) que tengan ficha debidamente diligenciada con el equipo de este Club, Categoría y Nivel.

- Todos los jugadores CADETES (nacidos en 2005 y 2006), pertenecientes al equipo o equipos del mismo Club, que milite o militen en categoría CADETE. Para ello será **IMPRESINDIBLE** dar de Alta al jugador en el Seguro de Accidentes de la FBMCV, abonando la correspondiente Tasa (**60 €**), y habiendo sido Autorizados en el correspondiente Cupo de Invitados, previa presentación de la Autorización Paterna.
- Un **máximo de 2 jugadores** JUVENILES (nacidos en 2003 y 2004) que tengan ficha debidamente diligenciada con otro Club, habiendo sido tramitada la Baja previamente en el Club de origen y su posterior Alta en el equipo de destino.

5. FECHAS Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Todos los encuentros del campeonato se celebrarán en las fechas previstas en el calendario oficial, salvo aquellos que, aplazados por causa de fuerza mayor o decisión del Comité Territorial de Disciplina Deportiva hubieran de celebrarse en días hábiles de semana. Los encuentros se deberán disputar en las franjas horarias establecidas por el NO.RE.BA. 20-21.

6. DISPOSICION FINAL

Todos aquellos casos no previstos en las presentes bases serán resueltos por el Comité de Disciplina Deportiva de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones, Estatutos de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y demás normas vigentes dictadas por la Real Federación Española de Balonmano.